

TARIFA:

Suscripción mensual \$ 1.00
 Número suelto " 0.05
 " atrasado " 0.15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Avenida Central, E., nº 272,
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mala y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, RAFAEL ALPIZAR A.

ANO I

San José, sábado 19 de enero de 1901

NUMERO 109

*Alternabilidad
 en el Poder*

— LA —

*Sensata Política
 Internacional*

PRENSA INDEPENDIENTE

PROCLAMA

BERNARDO SOTO

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período

*Democracia y
 Justicia al mérito*

Constitucional de 1902 á 1906.

*Respeto á la
 Opinión Pública*

CORONADO MORA

Ofrece al público sus trabajos de decoración y dorado.

Calle Central, Sur, número 485,--50 varas al Norte de La Dolorosa.

Fábrica de fideos de Antonio Marra y Ca.

Calle 20 S., á 175 varas al sur de la Botica Francesa. Fideos de cuerda, amarillos y blancos; fideos de estrellitas; macarrones, diferentes clases; tallarines, etc., todos de excelente calidad, que compiten con los extranjeros. Ventas al por mayor y al menudeo.—Precios moderados.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido
PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS
 Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.
 Avenida Central E., nº 260.—50 varas al Este de la Tesorería de la Junta de Caridad.



Este periódico se publicará todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

En los puntos en donde no tenemos agentes deben nuestros abonados remitir mes á mes el importe de la suscripción, pues de lo contrario quedará para ellos suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto á comunicados que se nos remita para su publicación, deberán venir con la firma responsable, bien sea para que salga al pie una vez insertados, ó bien para la responsabilidad de la imprenta; de otra manera quedarán encarpados.

A personas desconocidas en esta Dirección se publicará lo que remitan en cuanto hayan cubierto el valor de sus trabajos.

Quedan á juicio de la Dirección los artículos de interés general.

Agentes de "El Día"

- Limón F. F. de Altamira
- Vía Limón Victor Tioli
- Cartago Jesús Salazar R.
- Heredia Rafael G. Rodríguez
- Alajuela Manuel López
- San Joaquín Hipólito Chaves
- Curridabat León León
- Tres Ríos Moisés Pacheco F
- Sto. Domingo Abel Quirós
- Escasú Benjamín Herrera
- S. P. Mojón Guillermo Fait
- Aserrí Alberto Fuentes
- Desamparados Rafael Solano
- Santa Ana G. J. Valverde
- San Vicente Emiliano Quirós
- Sta María Dota Daniel Flores
- S. Marcos Dota Amando Padilla
- S. P. de Alajuela Jaime R. Murillo
- Guadalupe Manuel Borbón C

- S. Raf. Heredia Próspero Varga
- Barba Ismael Conejo
- Puntarenas Carlos Clavera
- Esparta Moisés G. Aguilar
- San Ramón José A. Valladares
- Liberia J. D. Caamaño
- Atenas Arturo Araya
- Naranjo Ezequiel Solís V.
- Bagaces Fernando Ramírez
- San Marcos Fidel Quesada
- Santa Cruz José López
- Filadelfia Miguel T. Jirón
- Las Cañas Juan Sippi
- Puriscal Manuel Mora
- Los Frailes Manuel Abarca S.
- Nicoya E. Conde R.
- Palmira Juan B. Romero C
- Palmare Trino Araya
- Miramar Cipriano Arias
- Dos Novillos Roberto Alpizar
- Paraíso Federico Quesada
- Juan Viñas Federico Aymeric

Fernando Magri

avisa á sus amigos y al público en general que se encuentra nuevamente en Alajuela en su antiguo local, esquina opuesta al Colegio, frente al Parque Central. Su establecimiento es el mejor surtido en abarrotes, conservas y licores de todas clases y para todos los gustos. Constantemente hay hielo, agua gaseosa y filtrada.

—Salones reservados para señoras y caballeros.—

También ofrece atender todo encargo que se le haga respecto á banquetes, matrimonios, bailes etc., etc.

Helados jueves y domingos.

Alajuela, noviembre 26 de 1900.

Juan J. Araya

— AGRIMENSOR PÚBLICO —

Calle 16 N. número 266.

Al Almacén de Música!!

No olvidar que siempre continúa este establecimiento en la Papelería de José Canalías, frente á "La Fama" de Herrero Hermanos. Gran rebaja en los precios de Música de Salón, Operas, Misas, Guitarras, etc., etc.

"EL DIA"

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZAR A.

San José, 19 de Enero de 1901

¿Como se salvaría la Nación?

Si el origen de los gobiernos ha sido en unos casos el deseo de defenderse de enemigos exteriores y en otros de evitar luchas interiores en que llevaran la parte mala los débiles, es decir, en ambos casos el natural deseo de protección mútua, la cooperación individual, llámese así, que agrupa los elementos y forma las sociedades, debe en todo caso velar por la mejor salvaguardia de sus intereses. Si uno de los fines del Gobierno es trabajar porque cada cual esté exento de atropellos y vejaciones en su persona y bienes, sirviendo no sólo de mediador sino de ejecutor de las leyes que amparan los derechos individuales, ese Gobierno debe presentar garantías que lleven la confianza á la comunidad, no siendo fuerte sino justo, para que los débiles é indefensos puedan vivir como los que no lo son, y vivir tal y como sus facultades lo permitan.

Para conseguir eso se necesita que los ciudadanos, velando por el cumplimiento de las leyes, no sean sólo elementos pasivos y dóciles, sino activos y exigentes en el cumplimiento de ellas. No queremos decir que esa actividad y exigencia traspase los límites permitidos por la razón y la justicia, sino que se traduzca en interés por la cosa pública, en ideas y en censuras manifestadas sin ambages ni rodeos. Es decir, que ejerzan una autoridad cooperativa moral, capaz de imponer por su misma moralidad y rectitud sin recurrir á medios violentos.

"Cada ciudadano desea vivir,—dice Spencer,—y vivir ampliamente como sus medios rodeantes se lo permitan. Como éste es el deseo de todos, resulta que todos, ejerciendo autoridad combinada, tienen interés en ver que el individuo ni sufra por la alteración de la relación que debe haber entre sus

actos y sus consecuencias, ni altere esas relaciones en las personas de otros. La masa combinada de los ciudadanos debe mantener las condiciones bajo las cuales cada uno pueda obtener la vida más completa que es compatible con la vida más completa de sus conciudadanos."

Si esa autoridad combinada delega sus facultades en un grupo pequeño de personas que deben ser la salvaguardia de la comunidad, ese grupo no sólo debe cumplir con honradez é imparcialidad con las obligaciones contraídas, sino también hacer cumplir las leyes que la masa combinada haya emitido ó inspirado, para que la desconfianza no cunda. Por que si el gobierno es el llamado á garantizar á los ciudadanos en el exacto cumplimiento de las leyes, el traspaso de las facultades que éstas le dan hace que los individuos teman por sus vidas y haciendas, porque el primer paso en cualquier senda resbaladiza es un impulso. Si las leyes se conculcan una sola vez, natural es el temor de nuevas conculcaciones y natural también el desequilibrio social.

Gobernantes y gobernados acatando las leyes y haciendo lo que ellas dicen, no pueden menos que vivir en una paz benefactora á la Nación. Si éstos las desobedecen, el castigo por parte de los primeros es inmediato. Si los gobernantes lo hacen, generalmente se quedan impunes en los pueblos débiles no acostumbrados á ejercer sus derechos en las vías de que ellos mismos emanan. No sucedería así si los ciudadanos todos se reunieran, hablaran, manifestaran sus opiniones como lo dispone la Carta Fundamental sin que los detuvieran consideraciones de amistad, de intereses ó de hambre. En tal caso la opinión pública sería formidable y bastaría por sí sola para dar al traste con los que quisieran contrarrestarla ó sería el mejor baluarte de un gobierno legal.

Es por eso que en las épocas señaladas por la Constitución para recibir en las urnas el voto de los ciudadanos, ninguno debe excusarse por motivo alguno,

máxime tratándose de ejercer un derecho que conduce á la alternabilidad en el poder, base primordial de las instituciones republicanas.

Los ciudadanos tienen deberes y derechos. El cumplimiento exacto de ellos, es lo que hace feliz á un país, y sería un gran paso dado hacia los ideales republicanos el negarle esos derechos á quien no supiese ejercerlos ó no los ejerciera cuando fuese necesario ó cuando lo hiciera de un modo torpe, cohibido por el miedo, el halago ó la promesa.

Así se salvaría la Nación.

LA TENSION SOCIAL

Así como los gases tratan de aumentar de volumen, así los pueblos oprimidos tratan de levantarse. Es ley ineludible, y no se crea por los mal intencionados que nos referimos á los levantamientos por las armas. Eso es secundario, aunque consecuencia lógica de la opresión. No nos referimos á eso porque no queremos que se nos juzgue como revolucionarios prácticos, aunque sí lo somos de la idea, basada en los principios de la Francia de 1789; de la gran Francia que con orgullo consideramos como la madre legítima de las libertades humanas, aunque ellas sufran entre nosotros las interrupciones de los cometas.

Lo hemos dicho: los pueblos oprimidos tratan de levantarse, así como el paupérrimo individuo quiere mejorar de fortuna. Y siendo éste capaz de todos los heroísmos y de todas las luchas (aunque entre ellas quepan todas las desvergüenzas) para el mejoramiento de su condición, así la colectividad de individuos que se llama pueblo ó pueblos busca el modo de su mejoramiento social.

Dichosamente entre éste ó éstos no se conoce la desvergüenza, porque los pocos que la practican son como los microbios que en lo más puro subsisten. Si se conoce en las sociedades el silencio. El silencio impuesto; el silencio de Dreyfus en la Isla del Diablo. Por este mártir hablaron los que podían; por el pueblo hablan los que pueden.....

cuando pueden! Por aquel hombre-víctima habló su heroica mujer; por los pueblos subyugados habla la mujer llamada dignidad, aunque ella viva quizá no en los que pueden, sino en los que quieren.

Corresponsales

De Cartago

Señor Director de *El Día*

San José.

Aguardando una ocasión en que se presentara algo digno de escribir, para hacer caso omiso de los algunos asuntos locales que, aunque merecen toda atención, queremos dejarlos descansar por algunos días, sin que por eso hayamos de echarlos en completo olvido, confesamos que eso sería aguardar, esperar, y... porque así es Cartago. Tras la gran romería que animó á esta ciudad á principios del mes corriente, ha seguido una calma que ahora, más que nunca ha podido convencernos de lo apacible de este pueblo, que sólo se mueve cuando se trata de algo que más ó menos se roce con su único ídolo, la Virgencita milagrosa de piedra.

No hay duda que esa calma era lo que esperaba una preciosa pareja, para dar con más seguridad el golpe de estado más solemne que tiene la vida social, el matrimonio. Dicho esto fácil es adivinar que se casan Moncho y Peregrina, en cuyos nobles corazones se anidó desde hace tiempo esa pasión, ante la cual todos los obstáculos se vencen, la que postró á tantos hombres que no han temblado ante las más dificultosas circunstancias de la vida, y que en un momento se creyeron incapaces de resistir á su influjo, el amor. Moncho Alfaro y Peregrina Zavaleta son dos cuerpos y una sola alma, como solemos oír y decir, y sólo faltaba para que esa unión se hiciera eterna, que Himeneo, ese diosillo juguetón y caprichoso, ciñera en buena hora su florida corona sobre las sienes de esos dos enamorados. El veintiséis pronunciarán ambos novios ante el altar sagrado el sí eterno que unirá en lazo inseparable esos dos corazones que nacieron para amarse. Nosotros que guardamos cordiales relaciones con los prometidos, les enviamos nuestras sinceras felicitaciones. Que Peregrina haga la dicha de Moncho y que éste encuentre en su adorada el tesoro de virtudes que merece un joven honrado y trabajador, que por sus prendas personales es objeto de la estimación de todos. Dignos son ambos de amarse y bien hacen en dormirse dulcemente en los brazos del amor, Felicidad, a-

migos; instalen ustedes con el síglo un hogar repleto de ventura.

A la familia de la novia agradece el corresponsal su fina participación.

Se dice que el domingo próximo se instalará en esta ciudad el club independiente político que ha de dirigir los trabajos electorales en favor de la candidatura del Licenciado don Bernardo Soto, cuyo principal timbre de honor lo dá la historia cuando se lee en ella la página brillante que ilustró ese distinguido hombre público postrándose de hinojos en el revuelto 89 ante el augusto tabernáculo del pueblo para rendir homenaje al gran principio de la Alternabilidad en el Poder. Bien, que se instale, y que á esa candidatura se adhieran todos los ciudadanos libres que alimentan en su pecho verdaderos sentimientos patrios.

Nada más por el momento; continuaremos en la próxima.

EL CORRESPONSAL.

Cartago, enero 17 de 1901.

COLABORADORES

Las revoluciones

Muy triste condición es la de los pueblos que con frecuencia se ven obligados á lanzarse al campo en donde la sangre generosa se derrama, en donde con furia, ciegos, hermanos y amigos se dan muerte, dejando en completa desesperación á una madre que pierde al hijo de sus entrañas, á una esposa que ve desaparecer á su marido, el único amparo del hogar.

Las revoluciones son casi siempre motivo de ruina y desolación: por lo general nada benéfico reportan á las naciones.

¡Y pensar que sólo un hombre puede causar la desgracia de un pueblo, su desmoralización...

A veces las revoluciones se imponen: los cuerpos estallan cuando se les comprime.

Las arbitrariedades, la ambición desenfrenada, el desprecio á las instituciones, los crímenes ocultos, la desvergüenza y atrevimiento de tantos mandatarios, que sólo miran el provecho personal, de tantos tiranos cuya conciencia es negra como el abismo y para quienes nada hay de noble, de sagrado, son los que traen por consecuencia muy natural esas guerras intestinas que ponen vallas al progreso moral y material de las naciones.

Cuando no haya tiranos, cuando desaparezca la ambición de mando, cuando el Derecho y la Justicia logren posesionarse del puesto que les corresponde, entonces y sólo entonces dejará de haber revoluciones.

D. K.

Hechos y dichos

Errata — En nuestro editorial de ayer se nos escaparon dos errores: salió "humanidad primitiva" por "hermandad primitiva"; y "no hemos conocido" por "nos hemos conocido".

Felicitemos á nuestro amigo don Francisco Conejo y á su señora por el chiquitín que ha venido á hacer más dichoso aquel hogar.

Licencia por diez días se concedió al señor don Federico J. Alvarado para separarse del puesto de Jefe Político del cantón de Santa Cruz (Guanacaste); interinamente queda en su reemplazo don Telésforo Ramírez.

Exportación.—El vapor inglés *Arequipo*, que zarpó el 16 del corriente con rumbo á Panamá, llevó 183 sacos de café, 8 bultos hule, 3 ídem cueros, 3 ídem pieles y 2 cajas oro en barras con \$ 10,000.

Según dice "La República", los premios mayores en el sorteo último de la Lotería Chapul se distribuyeron así: el de los \$ 10,000, tocó, un cuarto á José María Coto, otro á Zacarías Arrieta y medio número á María Josefa Díaz. El premio de \$ 1,500 tocó en suerte al Doctor Andrés Escanaverino.

Pronto partirá á veranear en La Palma la familia de don Fidel Tristán. Feliz temporada le deseamos.

Mañana habrá en Cartago examen de infantería de la guarnición de aquella Plaza.

Conviene, por muchísimos motivos y para evitar numerosas dificultades, que se haga Parroquia el distrito de La Dolorosa.

Nos cuentan que se trata de traer de España, en abril ó mayo próximo, una estupenda Compañía de Zarzuela. Por lo que se ve, en este año no nos faltarán diversiones.

A \$ 633 ascendió este año la recolecta de suscripciones para felicitación de Año Nuevo á favor de los pobres de San Vicente de Paul, hechas en *La República*.

Desyérbese la Placita de Dolores, pues aquello da grima.

En tropel han salido ahora de sus cuevas los caballeros de la oreja. ¡Ah viejitos tan disimulados para ver, oír y... menear la sin-hueso!

VARIETADES

El árbol más viejo que se conoce y del cual existe la historia auténtica es el gran bhoos de Burmah. Hace veinte siglos que está consagrado á Budha, el fundador de la religión que lleva su nombre, y no se le permite á nadie tocarle siquiera la corteza del tronco. Cuando las hojas se caen los peregrinos las recogen

y las guardan como reliquias sagradas.

x

Un buque de solo 2500 toneladas de capacidad trajo hace poco del puerto de Pará á Nueva York un cargamento de caucho asegurado contra riesgo marítimo por \$ 3,000,000.

x

En las fábricas alemanas en que se usan aceites, se ha descubierto que la mejor manera de apagar éstos cuando se incendian consiste en ponerles encima una tela de alambre de tejido fino. Los alambres conducen el calor tan aprisa que los gases no tienen tiempo de arder. Este es el mismo principio que Davy utilizó en la construcción de las lámparas de minas y es sin duda muy útil para apagar los gases encendidos.

x

La fé religiosa que profesa impone al emperador de la China la obligación de ayunar sesenta y cuatro días cada año, y es fama que cumple fielmente con el precepto.

x

Prevalece entre los sabios la creencia de que lo que ahora es el Océano Pacífico en otro tiempo fué tierra firme sobre el nivel del agua y habitada por el hombre.

x

El promedio de la duración de los billetes que emite el Banco de Inglaterra es algo menos de tres meses, pues á las pocas semanas de estar circulando vuelven al Banco para no salir más, porque se sustituyen con otros nuevos.

x

Cuatro cosas

Cuatro cosas no saben hacer los codiciosos: Abstenerse de las cosas vedadas.—Gozar de las permitidas.—Usar piedad.—Tener cuenta con lo venidero.

—Cuatro cosas se deben hallar en un buen criado: Curiosidad en el servir.—Presteza en el hacer.—Afabilidad en el hablar.—Fidelidad en el tratar.

Cuatro cosas echan al hombre de casa: El mucho humo.—La gotera.—El poco aseo.—Las riñas de la mujer.

**

La mujer comparada

¡ Los periodistas tienen cada ocurrencia! dirán las señoras al ver las definiciones que uno de la clase se ha entretenido en tejer.

"Mujer soltera es una flor; casada, una semilla; viuda, una planta descuidada; hermana de caridad, una planta medicinal; y solterona, una enredadera.

"Como soltera es un problema; como casada, un efecto; como viuda, una tentación; como hija, un premio; como hermana, una causa; como madre, un ángel; como amante, un tufo; como suegra, un demonio; como maestra, un infierno.

"Bonita, es un ángel; fea, es una nube.

"Morena, es una virgen; rubia, es un serafín.

"Casta, es un engaño; humilde, es un hallazgo.

"Celosa, es un cilicio; amante, es un edén.

"Lujosa, es un peligro; sencilla, una dicha.

"Hacendosa, es una fortuna; y descuidada el mayor castigo que Dios puede imponer á un hombre al darle una compañera.

"La mujer para el hombre es el trabajo y la aspiración, el valor y la fuerza; el honor y la fortuna; el pensamiento y el alma. En fin, la mujer es la que enseña al hombre á amar y á odiar, á luchar y á vencer, á trabajar y á sufrir, á pensar y lograr, á crear y matar, á vivir y á morir resignado con la suerte que le cupo en la vida."

Es curioso

Algún desocupado se ha entretenido en probar que no siempre las iniciales Q. E. P. D. significan, cuando se posponen al nombre de un difunto, que en paz descanse.

Seguidas al nombre de un poeta, significan "que entre palmas duermo."

Seguidas al de un ricachón, "que entre pobres desconfió."

Seguidas al de un sepulturero, "que enterró por docenas."

Seguidas al de una viuda, "que experimentó placeres después."

Seguidas al de una solterona "que expiró por desengaños."

Seguidas de una rica fea, "que exhibió pocos defectos."

Y seguidas al de un periodista, "que experimentó puras decepciones."

Se vende

un mobiliario para establecimiento de pulpería.

Dirigirse á la cautina *Fin de Siglo*.

CONSTANTINO GÁLVEZ.

San José, enero de 1901.

AVISO

He comprado el establecimiento de comercio que fué de don José Quirse, situado en la esquina Sureste del Parque Nacional, el que pongo á disposición del público y en donde se encuentran las mejores bebidas y artículos frescos y de todas clases.

Angel López.

IGLESIAS.....!

ALERTA!!

Si os hacen falta Misas, en el Almacén de Música de J. J. Vargas Calvo las hay en verdadero Baratillo, y también un gran surtido de Música de Piano, Canto y otros instrumentos á MITAD DE PRECIO.

Canta: Carinete, Papelería, Guitarras, UN PIANO y otras cosas indispensables para la lucha electoral.

En el mismo local de la Papelería é Imprenta de J. Canalías, Avenida Central, al lado de "Las Novedades" Manuel Veiga.

INVITACION

La Municipalidad de este cantón ha designado los días 2, 3 y 4 del entrante febrero para la celebración de las fiestas cívicas de esta villa.

En nombre de dicho Cuerpo, é instado por el conde nombrado al efecto, tengo el gusto de invitar á los habitantes de la República, á fin de que con su presencia den mayor animación y lucidez á dichas fiestas.

TRINO ARAYA.

Palmares, enero 7 de 1901.

Jorge Morales

Empresario y Constructor

No el nicaragiense sino el Bejarano

Tiene establecido su taller y depósito de materiales en la Avenida Central Norte, casa número 531 y se encarga de toda clase de trabajos de carpintería, ebanistería, albañilería y pintura, teniendo siempre un surtido de muebles charolados, encerados y barnizados. Hace una especialidad del trabajo de los muebles que se le pidan conforme el diseño que el interesado indique, garantizando la actividad, honradez y precios módicos.

JUAN KNOHR HIJOS

ACABAN DE RECIBIR

Azúcar de Grecia

JERGA

para conservar hielo y para sacos de niños, vende, en su establecimiento,

Pedro Hurtado S., Calle Central Sur.

Vargas & Vargas

Tienda recientemente instalada, contigua á la Relojería de F. López García.

Ultimamente han recibido inmenso y variado surtido de

ZARAZAS, LANAS Y GASAS.

GRAN REBAJA DE PRECIOS!

FERRERERIA

- DE -

THOMPSON Y MATTHES

Avenida Central E. N.º 38-44

Completo surtido de tijeras para señoras, para costura, para barberos, tijeras de bolsa y especiales para cortar las uñas. Acentadores, nabajas y cortaplumas de la marca I X L, superiores á las "Rodgers" y más baratas. Cepillos para ropa, lámparas, romanas.

Gran surtido en utensilios para coches: arneses, collares, pecheras, fuetes, bridones etc.

Especialidad en accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser.

Restaurant Central

Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que no tiene rival ese tan conocido Restaurant de Monlouis. Los mejores platos, los mejores cocineros, el mayor aseo, el trato más amable, todo lo que en justicia agrada se encuentra allí; y á ello se debe que la clientela sea numerosa en extremo y que la crisis monetaria no haya ni preocupado á tan recomendable establecimiento, cuya cantina, por otro lado, es bien surtida y de lo mejor.

Para que el *Restaurant Central* tuviera imitador, sería necesario otro

MONLOUIS

y eso... es imposible, como ustedes lo ven, á no ser que Dios quiera hacer en uno de sus ratos desocupados.

BARBERIA

- DE -

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.
Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobresa- liendo el rico trago *Ostión de Mortán*.

A los guitarristas

Ha llegado últimamente, á la tienda de VARGAS & VARGAS un escogido repertorio de música para guitarra y preciosas canciones españolas con acompañamiento de la misma.

Agrimensor Público

Francisco Alpízar

San José. Avenida 12 O. N.º 171

LA SASTRERIA

- DE -

FELIX GUEVARA

situada en la Avenida Central E., contigua á la Redacción de *El Dia*, ofrece innumerables ventajas á sus parroquianos porque usa de los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, as como por sus precios moderados y gusto en las obras.

A los Exportadores

Los SACOS de muy buena clase para café en pergamino y beneficiado, se venden muy baratos en las tiendas de los sus- critos, junto al Mercado.

ARTURO ESQUIVEL.

San José, Noviembre de 1900.

JOSÉ ESQUIVEL.

Agencia Gral. de Publicaciones
LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE
IGLESIAS Hnos. Y Cia.
Calle Central, Norte n.º 88, frente
al Hotel Internacional. Apd.º 170

Variado surtido en obras por suscripción de autores escogidos. Periódicos de todas partes, ilustrados, recreativos, de artes ciencia, literatura, noticias, religiosos, humorístico, sport, marina, comercio, industria, agricultura, etc.

Gran variedad en revistas de modas para señoras.

Novelas de las más recién publicadas en Europa á precios sumamente económicos.

Toda clase de útiles para escuelas.

Papel de diferentes clases: para cartas, para hacer flores, etc. Cubiertas, bloks, libretas, cartulinas, tinta, cromos, felicitaciones, estampas, oleografías, naipes. . .

Venta de estampillas, timbres y papel sellado.

La Relojeria y Plateria

de Vicente Palavicini

acaba de trasladarse al local contiguo al Hotel Hispano-Americano, frente al Mercado.

Ese establecimiento, en cuyas obras es notable el esmero y puntualidad, cuenta, en el ramo de Relojería, con la colaboración de don Gregorio Soto, relojero muy conocido y recomendable por todos conceptos.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

LA NUEVA YORK

- DE -

RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

Calle 17 Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado.

Empresa de Hojalatería, Fontanería y Carpintería.

Hojalatería.—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de molduras de cualquier forma; colocación y composición de limajollas; tubos para excusados con sus ventilaciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

Fontanería.—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arietes, tuberías, tanques, & c.

Herrería.—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

Carpintería.—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas pisos, & c.

Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicita será atendido con esmero y prontitud, ya sea grande ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

San José, setiembre 1.º de 1900.

EL YUNQUE

TALLER MECANICO

DE

ELOY ROJAS

situado en la Calle Central, Sur, cien varas del Parque Central.

HERRERIA, ARMERIA, FONTANERIA y HOJALATERIA

Se hacen barandas y balcones, de todas clases.

Se arreglan arrietes. Se hacen y venden portones; se ensanchan ruedas.

Especialidad en la composición de máquinas de coser y de otras de toda clase.

Reparaciones en concinas de fierro.

Fundición en bronce.

TIP. LA PRENSA LIBRE.